

Belén, en la Tierra de Avila, se llama este año NAVALOSA

San José y la Virgen Santísima piden ya posada en el Valle del Alberche... La tendrán en muchos corazones y en todos los pueblos del Valle; pero en Navalosa tendrá que ser la misa de medianoche al aire libre y el Sagrario no tendrá refugio. La Iglesia de AVILA necesita un templo en NAVALOSA

Vivamos con el Concilio el espíritu de caridad conscientes de que el quinto Mandamiento general de la Santa Madre Iglesia es ayudarla en sus necesidades. Nuestros hermanos de Navalosa necesitan un templo.

NAVALOSA ES UN PUEBLO CON RIQUEZA POSITIVA ESPIRITUAL Y MATERIAL: los fieles de NAVALOSA sean los primeros en procurar remediarse. Después, nosotros, los hermanos de la Tierra de Avila

EL TEMPLO DE NAVALOSA ES PROBLEMA PRINCIPALMENTE DE LOS FIELES DE LA DIOCESIS DE AVILA; AUNQUE NINGUN OTRO INDIVIDUAL NI SOCIALMENTE QUEDE RELEVADO DE PRESTAR AYUDA

Rogamos a nuestra hermana RADIO GREDOS que con su alto espíritu tome, cual la corresponde, esta campaña con idea eclesial: con la idea que debe presidir el envío de donativos al Párroco por entidades y particulares: y para facilidad estamos seguros de que toda entidad bancaria tendrá a bien admitir los donativos con ese destino.

PASTORES DEL VALLE DEL ALBERCHE!... Adoremos al NIÑO DIOS en la noche clara, bajo un manto estelar en NAVALOSA este año: pidámosle que el mensaje de PAZ Y BIEN resuene sobre las alturas de GREDOS hasta Jerusalén, hasta la O. N. U., hasta el Congo!

Frente a la confusión de ideas, la luz de Cristo

ALOCUCION DOMINICAL DE PABLO VI

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa Pablo VI ha impartido su bendición a una multitud de 15.000 personas que se habían congregado en la plaza de San Pedro, y después pronunció unas palabras para recordar a todos que «la lámpara de la luz de Cristo era la Santísima Virgen María».

El Santo Padre hizo su acostumbrada aparición dominical en la ventana de sus habitaciones del palacio vaticano.

«Estamos cerca de la Navidad —dijo el Sumo Pontífice a la multitud— y esperamos que sea feliz para todos, pero Navidad es también el estancamiento en que debemos vernos a nosotros mismos y a nuestras vidas».

«Muchos de nuestros males provienen de la confusión de ideas, de la confusión de no saber qué es lo que tenemos que hacer. La luz de Cristo puede aclararnos esta confusión y El pide a todos que retornemos a su Madre, la Virgen María, «Lámpara de la luz de Cristo», dijo Su Santidad.—EFE.

Paraguay se niega a detener a cuatro peronistas

ASUNCION.—Paraguay ha rechazado una solicitud argentina para la detención de cuatro ayudantes del ex presidente Perón que llegaron a Asunción el sábado, ha sido revelado en círculos generalmente bien informados.

Los cuatro, Augusto Vander, Alberto Iturbe, Andrés Framini y Carlos Lazcano, se dirigen a la Argentina.

Iturbe ha declarado a la prensa: «No somos refugiados políticos. Abandonamos nuestro país por propia voluntad, con pasaportes emitidos por las autoridades argentinas».

Los ayudantes llegaron de Nueva York y señalaron que sólo permanecerán en Asunción el tiempo suficiente para hacer los preparativos del viaje a la Argentina.—EFE.

EDITORIAL

Los salarios y el Bien Común

La norma décima del comunicado en que se concretan los principios y medidas adoptados por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, con el fin de contener el alza de precios, se refiere especialmente a los salarios.

Merece, ante todo, ser destacada en este punto la manera precisa y terminante con que se formulan los fines perseguidos por el Gobierno y el principio fundamental que ha de presidir la evolución, ciertamente necesaria en muchos casos, de los salarios actualmente vigentes en España. Se trata de acompasar el ritmo de tal evolución al proceso de expansión, modernización y reestructuración de los diversos sectores económicos. Los convenios colectivos han de subordinarse al interés general. Nada hay que oponer a ello. Los salarios —altos y bajos, los de todos—, como los beneficios, como los demás factores que determinan los precios, han de someterse al bien común. No es necesario añadir que el bien común —la mayor cantidad posible de bienes para el mayor número posible de individuos— puede exigir en un determinado momento que los salarios sean frenados y en otro momento que los salarios suban. Y contra el bien común van, sin duda, las desigualdades de trato y los contrastes entre unos y otros elementos de la sociedad. Y contra el bien común van las acumulaciones de cargos con grandes sueldos y gratificaciones exorbitantes, así como la falta del cumplimiento exacto de los compromisos comerciales y empresariales en relación con el consumidor.

Gran interés en la Banca italiana por nuestro PLAN de DESARROLLO

López Rodó se reunió en Roma con dirigentes del Gobierno y la industria

ROMA.—A su regreso a Roma, después de una breve estancia en Milán, Turín y Florencia, el comisario general del Plan de Desarrollo español, don Laureano López Rodó, ha asistido a una comida que, en su honor, ha ofrecido ayer en su residencia particular del palacio de Mon-

torio el embajador de España, señor Sánchez Bella, y a la que, asimismo, asistieron el ministro de Industria y Comercio, Mendicci; el subsecretario del Comercio Exterior, Messeri; los directores generales del I. R. I., E. N. I. e I. C. E., Montecatini, Filmecanica y Finsider, respectivamente, y la casi totalidad de los presidentes de los consejos de administración y directores de los bancos italianos.

Al término de la comida, el embajador, señor Sánchez Bella, agradeció a cuantos integraban el mundo del comercio, de la industria y la banca en Italia la cordial acogida que en todo momento han dispensado al comisario general del Plan de Desarrollo español en esta visita a Italia, donde llegó en calidad de invitado del Gobierno italiano. Destacó, asimismo, el embajador el interés que, según ha podido apreciar, ha despertado el citado Plan de Desarrollo en este país, por cuanto brinda magníficas posibilidades de aportación de capital y de incrementar las industrias italianas ya existentes en España, deseando que en un futuro las magníficas relaciones económicas existentes entre ambos países se incrementen aún más.

DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DE COMERCIO

El discurso del embajador español fue muy aplaudido. Contestó el subsecretario de Comercio Exterior, señor Messeri, significando que hacía suyas las palabras del embajador señor Sánchez Bella, y que él también estaba dispuesto a aportar su esfuerzo hasta el máximo en favor de la causa económica italo-española y procurar que cuanto se ha dicho repetidamente, a lo largo de las muchas conversaciones que ha sostenido el señor López Rodó durante su estancia en Italia, se convierta pronto en realidad en beneficio mutuo de los dos países.

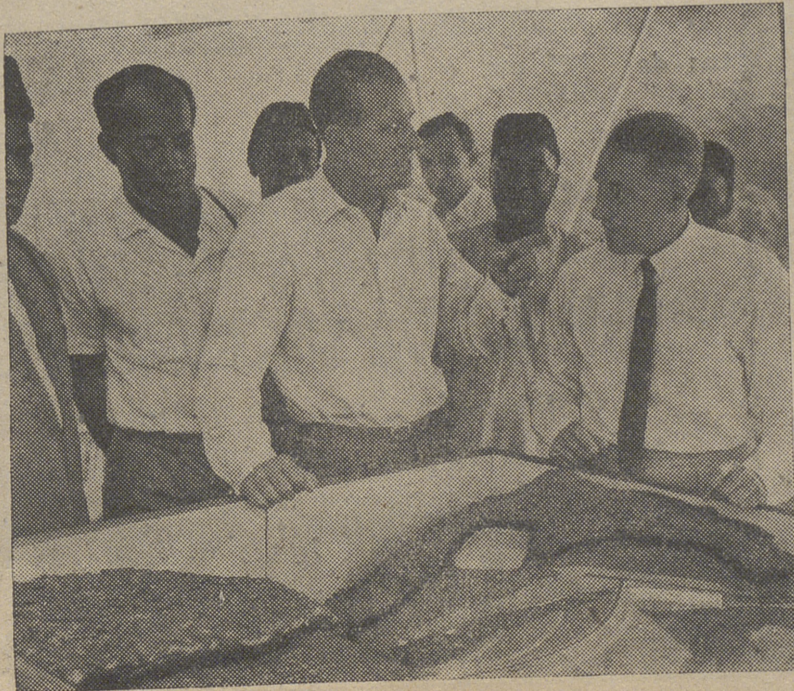
Finalmente, el señor López Rodó trazó un rápido bosquejo del verdadero significado e importancia del Plan de Desarrollo y de sus polos, contestando a cuantas preguntas le hicieron los asistentes a dicho acto sobre esta materia.

(Pasa a la página 8).

El príncipe Felipe insiste en que se intensifique la enseñanza del español

El príncipe Felipe de Edimburgo, ha manifestado su deseo, después de un reciente viaje realizado a diversas naciones hispanoamericanas, de que se intensifique la enseñanza del idioma español en Gran Bretaña.

Vemos aquí al príncipe Felipe contemplando una maqueta del proyecto de la represa del valle Guma al visitar el lugar de las obras durante la reciente jira que realizó con la reina Isabel II por Sierra Leona.



AVILA HACE MEDIO SIGLO

Dando toda clase de facilidades al Cabildo Catedral el inteligente electricista, hoy culto funcionario del Cuerpo de Telégrafos en Avila, don Plácido Martín Arribas, está dirigiendo la colocación de 16 pararrayos para la protección de nuestro suntuoso templo Catedral.

Desde mañana por orden del señor Aizpuru director de la Academia de Intendencia las compañías de alumnos se encontrarán dispuestas cinco minutos antes de las diez y media de la mañana para salir a oír misa los días festivos fuera del establecimiento docente. Si fuera factible irían a San Juan.

Por Real Decreto del mes pasado reorganizando las Escuelas Normales del Magisterio desaparecen los estudios del Grado Elemental en los Institutos, siendo potestativo a las Diputaciones por cuya cuenta corren los gastos de su sostenimiento, el crearlas o no crearlas; puesto que por el citado Decreto sólo son obligatorias en las capitales de los

Distritos Universitarios y voluntarias en las demás capitales de provincia. No creemos acertada la Orden; porque si esos Centros son necesarios en las capitales del Distrito Universitario, lo son más en las demás que carecen de otros centros docentes, cosa que no acaece en aquéllas. Las Escuelas Normales son las Universidades de los hijos de familias modestas que contribuyen a la cultura de la provincia donde existen, formándose en ellas los maestros que han de llevar la educación y la instrucción a los ámbitos de la provincia y a la nación, siendo por tanto indudable su importancia. Creemos que los diputados a Cortes por Avila, Ayuntamientos y Concejos a una se dirigirán al ministro de Instrucción Pública para decir que por su parte están dispuestos a sostener esa Escuela Elemental del Magisterio masculino y por qué no, también la Escuela Superior como hacen otras provincias.

La cuestión de las aguas y la Casa Lavandeyra. Como recordarán nuestros lectores nuestro Ayuntamiento llevó a cabo cuantas reformas fueron precisas al proyecto Aguinaga para ajustarse a la proposición de esa Casa. Y en momento oportuno se di-

MAGNETOFONOS

Se precisa DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO en la provincia de Segovia para una marca inglesa de primera categoría en magnetofonos de uso doméstico y profesional. Escribir: Apartado 19.035. MADRID.

SE VENDE

Moto N S U 2 H. P. y coche 9 H. P. cuatro plazas. Baratos. Verlo: San Roque, 14, principal. Avila.

Máquinas de punto CMT

Eléctricas y manuales. Necesitamos representante en esa provincia. Dirigirse a fábrica. Calle Bustos, 3. Madrid-18

rigió a esta entidad para que constituyera la fianza y obtuvo la llamada por respuesta. Para mejor seguridad se le envió una carta por medio de nuestro consul, siendo devuelto por éste el sobre por no ser hallado en París el citado señor. Y ahora el señor Luna promotor de esto escribe de Madrid diciendo que Lavandeyra está dispuesto a demandar al Ayuntamiento por haber dado por terminada la negociación. Este es un caso verdaderamente especial en el que Luna es un problema que tiene por incógnita a Lavandeyra. ¡Vaya un lío acuático!

Centros Oficiales

Ministerio de Información y Turismo

Delegación Provincial de Avila

Al estar comprendido en el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, la actual póliza de Turismo, han surgido algunas dudas sobre si es posible repercutir el importe del gravamen en los servicios facturados al cliente sumándolo a los precios actualmente vigentes. A tal fin, se recuerda a las empresas y al público en general que continúa en vigor la O. M. de 7 de noviembre de 1962 (Boletín Oficial del Estado de 17 de

noviembre de 1962) y la Circular número 29 de 30 de junio de 1964 de la Subsecretaría de Turismo publicada en el (Boletín Oficial del Estado de 6 de julio de 1964) en las que se determina que los precios en los establecimientos hoteleros tienen la consideración de «globales» y que, por tanto, en ellos están comprendidos tanto el importe de la merced del arriendo o servicio, como el porcentaje destinado al personal, el Impuesto

General sobre el Tráfico de las Empresas y cuantos arbitrios, impuestos y tasas estén legalmente autorizados.

El delegado provincial.

—o—

Organización Sindical Administración

Se ruega a los proveedores, prestatarios de servicios y en general a cuantos comerciantes, industriales, empresas o particulares tengan pendientes de cobro alguna cantidad, procedente de obligaciones contraídas en el presente año, en esta Delegación, Servicios, Obras Sindicales, Sindicatos, Escuelas de la Madera, Academia Sindical, Escuela Femenina, Delegaciones Comarcales, Radio Gredos y demás Departamentos de la Organización Sindical de esta Provincia, presenten las facturas o recibos correspondientes en la Administración de esta C. N. S. antes del 23 del presente mes.

Se advierte que una vez cerrado el ejercicio, será necesaria una laboriosa tramitación para poder abonar dichas obligaciones.

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL.

Pulpa de remolacha

de las fábricas de Valladolid, León, Burgos. Consultad precios. Hijos Abel González. Teléfono 21609. Valladolid.

TV Programas para mañana día 15

SOBREMESA

1,00, Avance de telediario; 1,03, Nuevos ricos; 1,30, El mundo en que vivimos; 2,00, Sonría, por favor; 2,50, En antena; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Noches blancas; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Enfermeras; 5,00, Despedida.

CULTURAL

7,00, Avance de telediario; 7,03, Inglés para todos; 7,30, Temas de nuestro tiempo; 7,55, Información cultural.

NOCHE

8,00, Hombres del Oeste; 8,30, Aventura; 8,50, Dibujos animados; 9,00, Tragedias de la vida vulgar; 9,30, La familia por dentro; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,03, La unión hace la fuerza; 11,00, Los intocables; 12,00, Telediario. El programa de mañana, despedida y cierre.

TV

IBERIA

La marca maestra en TV

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

REBAJAS 21 ANIVERSARIO

ESTE AÑO PRECIOS MAS BAJOS
CALIDADES MAS SELECTAS
MAYORES CANTIDADES
y MEJOR SURTIDO

GABARDINAS PARA CABALLERO

Los de 725 pts. a	475 Pts.	Los de 1.475 pts. a	1.250 Pts.
" " 825 " a	575 "	" " 1.550 " a	1.325 "
" " 875 " a	725 "	" " 1.575 " a	1.375 "
" " 985 " a	850 "	" " 1.650 " a	1.425 "
" " 1.175 " a	975 "	" " 1.675 " a	1.450 "
" " 1.525 " a	995 "	Restos de serie a	375 "

ABRIGOS PARA CABALLERO

Los de 825 pts. a	650 Pts.	Los de 1.475 pts. a	1.275 Pts.
" " 850 " a	700 "	" " 1.575 " a	1.350 "
" " 1.150 " a	925 "	" " 1.725 " a	1.475 "
" " 1.200 " a	975 "	" " 2.125 " a	1.725 "
" " 1.250 " a	1.000 "	Restos de serie a	295 "
" " 1.300 " a	1.125 "	" " " a	395 "
" " 1.450 " a	1.200 "	" " " a	595 "

AMERICANAS PARA CABALLERO

Cheviot de 225 pts. a	160 Pts.	Cheviot de 430 pts. a	375 Pts.
" " 260 " a	200 "	" " 495 " a	425 "
" " 325 " a	295 "	" " 515 " a	475 "
" " 395 " a	325 "	" " 650 " a	525 "
" " 425 " a	350 "	" " 775 " a	600 "

PANTALONES PARA CABALLERO

Franela de 200 pts. a	160 Pts.	Estambrados de 400 pts. a	325 Pts.
Estambrado de 250 " a	210 "	" " 440 " a	350 "
" " 300 " a	240 "	Enkalene " 725 " a	575 "
" " 320 " a	250 "	Tergal " 749 " a	675 "
" " 375 " a	285 "	Restos de serie	99 "

TRAJES PARA CABALLERO

Los de 975 pts. a	650 Pts.	Los de 1.350 pts. a	995 Pts.
" " 1.000 " a	750 "	" " 1.575 " a	1.100 "
" " 1.200 " a	875 "	" " 1.680 " a	1.475 "

CANTIDADES ENORMES DE GABARDINAS Y ABRIGOS NIÑO

A PRECIOS REBAJADISIMOS

PELLIZAS Y CAZADORAS DE CUERO, CALIDAD SELECTA A PRECIOS QUE INVITAN A COMPRAR

AMERICANAS TRAJES Y PANTALONES PARA NIÑO

TODO MUY REBAJADO

NOTA.- No remitimos a provincias ni sostenemos correspondencia

Plaza de San Miguel, 7
Madrid-12

OLIVÁN

Teléfonos:
248 36 24
248 38 24

El Padre amigo

Hay en Madrid una calle en Carabanchel Bajo, con este nombre: "Calle del Padre Amigo". No sé si habrá otra perdida entre tantas, que se llame "Calle del Hijo Amigo". El nombre me vale muy bien para lo que quiero en este artículo.

Hoy, como nunca, se habla de educación de padres. Se escriben muchos libros sobre estos temas.

Si los hijos no están formados, si son gamberros, si no son religiosos, si... la culpa la tienen los padres, que no saben educar. En gran parte estoy de acuerdo; pero nos dejamos escapar otras muchas causas, como el ambiente, amigos, cine, libros, profesores, maestros y educadores. El mismo chico con su carácter, temperamento, edad evolutiva, constituye una causa importantísima.

A veces los padres quedan muy angustiados después de leer un libro de educación o haber oído una conferencia sobre estas materias. La idea de una difícil educación les agobia.

Mi intención no es angustiarles, sino ayudarles a buscar soluciones. Quiero servirles en algo ahora, y en lo sucesivo.

Como la educación de padres está en función de los hijos, una de las condiciones necesarias para la eficacia de esa educación será "el acercamiento al hijo". En la infancia resulta más fácil este acercamiento, aunque no en todos los aspectos, como por ejemplo, en la formación sexual. A medida que el chico o chica van creciendo habrá que buscar un acercarse a ellos como sea. Creo que la amistad entendida como una gran confianza, y llevada a la práctica, según convenga en cada caso, sería un medio de acercarse, quizás el mejor, ya que llevaría al diálogo entre padres e hijos. Apenas se dialoga entre unos y otros. Hay separación, gran falta de confianza. Se considera como excepción el que un adolescente cuente su vida a los padres. He oído a varios adolescentes lamentarse de esta falta de confianza con sus padres.

Los padres serán los que siempre tendrán más posibilidad de ayudar a este chico. Otros educadores, como son el sacerdote y el maestro, profesor, etc., no pueden acercarse a ellos con la facilidad que los padres. Una gran parte de jóvenes, al dejar la escuela o colegio, escapan a la presencia de educadores distintos de sus padres.

Esa amistad del padre y madre con sus hijos debe ir adquiriéndose desde los primeros años. Los padres hablarán con los niños de sus juegos, colegio, amistades etc... Todo esto con mucha naturalidad sin cortar este diálogo en años sucesivos.

Irán dando a estos niños pequeñas responsabilidades según su edad, como cuidar alguna cosa, enseñar a los hermanitos más pequeños, ir solos a algún sitio, manejar la radio, tener alguna llave, etc... Esto les hará sentir más la confianza en sus padres.

Siempre se ha de procurar que esta confianza no caiga en paternalismo, que todo lo deja pasar sin un solo castigo.

El padre y la madre amigos de sus hijos sin paternalismo ni mater-

nalismo habrán dado un gran paso en su "propia formación como padres". Han encontrado así un camino abierto y directo al alma de sus hijos.

Pero no basta esa confianza bien entendida con los hijos. Los padres necesitarán para su eficaz educación, como padres, medios de información. Estos podrían ser, entre otros, algunos cursillos organizados, conferencias, coloquios, películas, emisiones radiofónicas o televisadas, publicaciones, revistas etc... A todo esto tendrán que añadir la ayuda personal de algún educador para los casos concretos.

Es cierto que no debemos atiborrarnos de cosas, ni asustarnos ante tantos problemas, que plantea la educación; pero si hay que ir dando "pequeños pasos" en esta tarea educativa.

Trataremos en próximos artículos de descubrir los fallos actuales en la educación de la niñez y adolescencia.

Iremos después estudiando soluciones. Pretendo darles algunas ideas orientadoras, llevado de este gran deseo de ayudar a padres y educadores.

P. Jesús Romero.
Colegio Diocesano

AUTO-ESCUELA SAN CRISTOBAL
La Escuela más antigua de Avila
VEHICULOS DOBLE MANDO
San Segundo, 13. Tl. 24 20.
Avila

Vendo D.K.W.
Combi, estupendo estado, barata.
Avisos. Teléfono 14 50. Avila

En el Concilio no ha habido bloques raciales o geográficos

En cuanto al control de la natalidad se ha reservado al Papa

LA DOCTRINA SIGUE SIENDO LA DE SIEMPRE

Todo lo demás es invención de la gente

Interesantes declaraciones del Obispo Prior de las Ordenes Militares

CIUDAL REAL.— El doctor don Juan Hervás, obispo prior de las Ordenes Militares, ha hecho unas interesantes declaraciones, a la vuelta de Roma donde asistió al Concilio Vaticano II.

Señala que en el Concilio no ha habido bloques raciales o geográficos. Dentro de cada grupo no hay pensamiento distinto sino que lógicamente hubo mayor o menor sensibilidad para los diversos problemas según determinantes históricos de cada país. Este fue el origen de muchas de las discusiones.

En cuanto a su intervención en defensa de las familias numerosas dice que tuvo tanta repercusión porque se produjo en un momento psicológico adecuado. Mi intervención a la que no concedía demasiada importancia, recibió un unánime aplauso y comencé a recibir cartas y notas interiores de los propios padres lo que me obligó a hacer copias en ciclostil de mis palabras para repartirlas. Además he recibido cartas y telegramas de todo el mundo, especialmente de España, algunas muy emocionantes y aleccionadoras. En realidad el tema central de mi intervención no era el de las familias numerosas sino que fue el apoyo para exponer otras cosas. Quería decir que debo hablar el saber y la prudencia pero sobre todo la fe.

En torno al tema del control de la natalidad dice el prelado:

—La decisión se ha reservado para el Papa. La doctrina sigue siendo la de siempre. Todo lo demás es in-

ventión de la gente. La moral es la misma. El Papa, que buscará los asesoramientos convenientes, dirá lo que tenga que decir en el momento oportuno.

Se refiere más tarde al esquema de la libertad religiosa y señala que los obispos españoles son partidarios de esa libertad pero rectamente entendida. La religión no debe imponerse pero hay que mirar el bien público cuando de manifestaciones externas se trata. España dará un estatuto que en realidad no supone mucho nuevo pues es recoger en una reglamentación unificada todas las leyes que ya existen dispersas y que garantizan la libertad de conciencia.

Al hablar sobre la reforma de la liturgia señala el doctor Hervás que los técnicos hispanoamericanos se han unido a España para adoptar unos términos de lenguaje comunes. Como la lengua española es tan rica se han hallado vocablos precisos y rotundos para todas las palabras que en algunas regiones pudieran tener doble sentido. Todo ello para una mayor participación del pueblo en los actos de culto cuando estos sean inteligibles. La misa será no sólo el santo sacrificio sino una formidable enseñanza. Con respecto a la posible reforma de los templos, en razón de las nuevas normas litúrgicas, afirma que en los templos de nueva planta se tendrán muy en cuenta estas reglas pero que en los antiguos no se hará nada violentamente sino de manera gradual.

Por último, como definición del Concilio Vaticano II, el doctor Hervás dice: "Creo que el Concilio Vaticano II ha sido, en lo que concierne el esquema de la Iglesia, complemento del Vaticano I; el capítulo sobre la Virgen María, la segunda fase del concilio de Efeso". LOGOS.

3 noticias de Palma de Mallorca

LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION, OBRAS PUBLICAS E INFORMACION Y TURISMO

PALMA DE MALLORCA. — El Ayuntamiento, reunido en pleno, aprobó, por unanimidad, conceder la Medalla de Oro de la Ciudad, a los ministros de la Gobernación, señor Alonso Vega; Obras Públicas, señor Vigón, e Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, así como al que, durante ocho años, fue alcalde de Palma, señor Masanet y al campeón mundial de ciclismo tras moto, Guillermo Timoner. LOGOS.

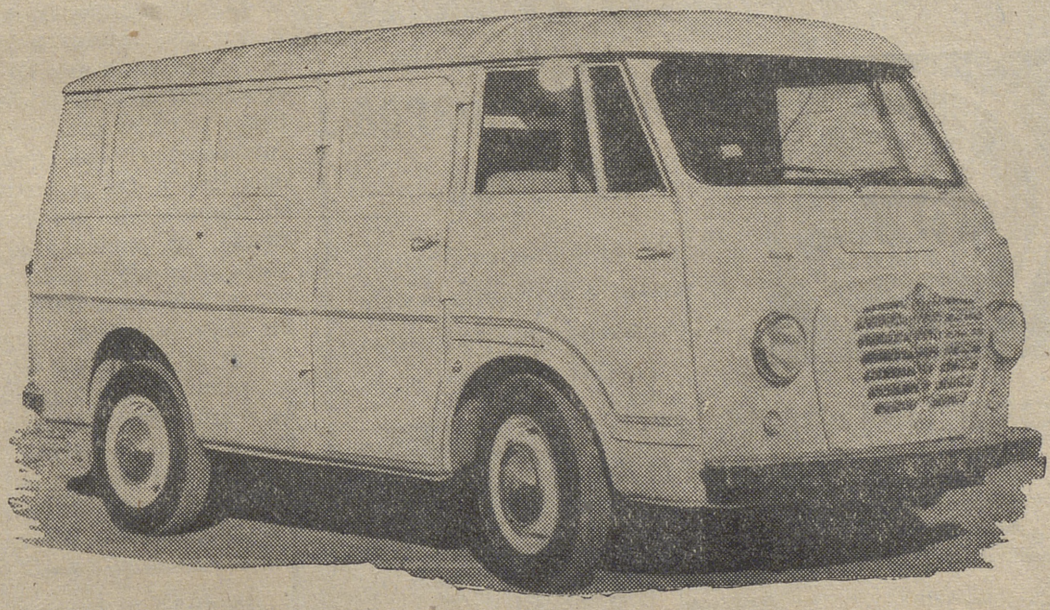
22.000.000 DE PESETAS PARA OBRAS DE SANEAMIENTO EN LA CAPITAL

PALMA DE MALLORCA.—Un presupuesto de veintidós millones de pesetas para obras de saneamiento en esta capital, ha sido aprobado por la Dirección General de Presupuestos. La mitad de esa cantidad será satisfecha por el Ministerio de Obras Públicas y se ha autorizado al Ayuntamiento de Palma para concertar el préstamo por la otra mitad con el Banco de Crédito Local.—LOGOS.

UN VEHICULO POR CADA CINCO HABITANTES

PALMA DE MALLORCA. — El ritmo de motorización de la provincia se mantiene, desde hace años, en unos mil vehículos de aumento, mensuales. En la isla existe un coche o moto por cada cinco habitantes.—LOGOS.

J. Morais Luque
Partos, enfermedades y cirugía de la Mujer
Preparación de parto sin dolor
Médico interno de la Maternidad Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA (C. S. 303)



FADISA - Alfa Romeo
EL VEHICULO QUE MEJORA CONSTANTEMENTE
CON EL MEJOR MOTOR: Perkins (diesel)

¡NUEVA! DIRECCION ¡NUEVA! CAJA DE CAMBIOS ¡NUEVA! ESTAMPACION ¡NUEVO! EMBRAGUE

Robusto - Potente - Seguro - Maniobrable
EL DE MENOR CONSUMO: 0,45 PTS./KM.

Sub-agente de ventas: **GESTORIA VELASCO**

Se necesita
chica. Razón: Sres. de Macho.
Larreta, número 1.

Gabinete electroradiológico
F. Tomé Bustillo
ELECTRORADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografía. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
Catedral, 2 - Teléfono 1920
(C. S. número 301)

Cuchillería FIDALGO
Vaciado
Limpieza
Reparaciones
Engrases
Repuestos
- y VENTA
de Máquinas de afeitar eléctricas
GARANTIA ABSOLUTA
AVILA Y PEÑARANDA

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

LXVII.—El atrio de San Pedro

El románico templo de San Pedro se halla rodeado exteriormente, desde uno a otro extremo de los brazos del crucero y por delante de su fachada principal, por un pretil adornado con leones rampantes, en pie, garras abiertas... Tiene su historia también este atrio ya que aquí se alzó el estrado para el Santo Tribunal de la Inquisición, que sentenció al cardador de la Guardia (Toledo) Benito García de las Mesuras, quien con otros judíos, después de haber robado a un niño llamado Juan, participó en su crucifixión «por remembranza y vituperio de la pasión de Nuestro Redentor Jesucristo, y en sacarle el corazón para con él y una Hostia Consagrada (comprada a un sacristán por el precio de un capuz tasado en treinta reales de plata) hacer ciertos hechizos para que muriesen rabiando los cristianos». El Tribunal apareció sentado ante la puerta principal de la parroquia de San Pedro. Allí aparecían los sentenciados. Por el Mercado Grande desfiló con lúgubre aparato la procesión, que acompañó a los reos hasta el lugar de su castigo, a cargo del brazo secular...

Descansa el espíritu en la contemplación de la Plaza que se llamó Mercado Grande y efectivamente fue uno de los dos que a la ciudad concedieron regias ordenanzas, agrupándose aquí los puestos de verduras los viernes.

Fue en el año 1925 cuando con motivo de la coronación de la imagen de nuestra excelsa Patrona y paisana, Santa Teresa de Jesús, se dió a la Plaza el nombre de la Mística Doctora. El Monumento a las Grandezas de Avila había sido erigido en 1884. Ante este Monumento hemos visto sucederse muchas veces concentraciones religiosas y religioso-patrióticas: procesiones y misiones, juras de Bandera por Caballeros Cadetes de la Academia de Intendencia y, durante la Guerra de Cruzada, por los Alféreces Provisionales... Y es fama que también en este caso, como en el de San Vicente, se corrieron toros.

En la placidez del espiritual reposo se dejaban oír antaño las campanas de la torre parroquial de San Pedro y el anuncio de la persona que agonizaba o había dejado esta vida... «Hay en el campanario cuatro ventanas / y en ellas suspendidas, cuatro campanas: / con voz aguda a veces y a veces grave / cosas hablan que el labio decir no sabe; / pero si atento escucho, bien pronto advierto / que unas tocan a gloria y otras a muerto. / Dicen las dos menores: «Cantad victoria! hoy el alma de un niño sube a la gloria! / Dicen las dos mayores: «Hoy muda y grave / va un alma desprendida... ¿Dónde? Quién sabe!» / Y así alternando tocan en turno incierto / unas veces a gloria y otras a muerto». Los versos de Balart vuelan en la imaginación como los pájaros en verano en torno a la torre...
Pedro de ULACA.

Ecos de Sociedad

Boda

En la parroquia de San Juan Bautista de Avila, se ha celebrado el sábado 12 del actual, el enlace matrimonial de la señorita Demetria Jiménez Hernández con don Jesús Sánchez González, ambos de Cepeda de la Mora. Fueron padrinos don Julián Sánchez y doña Rita Sánchez, hermanos del novio.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos mucha felicidad, salieron para distintas capitales de España.

Gobierno Militar de Avila

Puesta en vigor, por Decreto número 3.200/1964 de 30 de septiembre, la Real Cédula que acredita la condición de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; en el plazo de quince días y a partir de la publicación de esta Orden, todos los señores jefes, oficiales y asimilados en cualquiera de las situaciones en esta Plaza y Provincia, que tengan concedida la Gran Placa, Placa o Cruz de San Hermenegildo, lo comunicarán a este Gobierno Militar enviando los datos siguientes: Nombre y apellidos, empleo, Arma o Cuerpo, situación en que se encuentra, Orden Circular y Diario Oficial en el que se publicó la concesión y antigüedad de la misma.

Avila, 12 de diciembre de 1964.
El coronel gobernador militar, de O. de S. S.; el capitán secretario accidental, Julián Díaz Fidalgo.

he aquí el...



BÉNEDICTINE

UN REGALO DE BUEN GUSTO

ARTICULOS PARA FIESTAS

Cadenetas, serpentinatas, papillos, gorros, bigotes, etc., artículos para bromas e inocentadas, todo esto lo encontrará en

La Casa de los Recuerdos de Avila.

Caballeros, 13. AVILA.

AUTOVACUNAS Dr. Sánchez Cuadrado
Laboratorio Médico
Sánchez Barbero, 21 - Teléfono 1281 - SALAMANCA

Ahora es tiempo

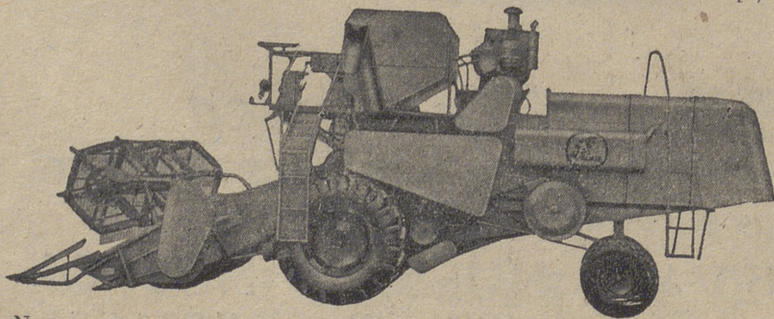


Primera marca europea

CLAAS es la fábrica alemana especialista más antigua y de mayor producción de Europa (20.000 unidades)

COSECHADORAS DE CEREALES «A MEDIDA»

10 modelos distintos, 4 de arrastre y 6 automotrices, de funcionamiento completamente hidráulico y con anchuras de corte desde 1,80 hasta 4,20
Todas nuestras máquinas pueden ser equipadas con empacadora y cortadora de paja



No compre jamás una cosechadora por su anchura de corte, sin antes comparar la sincronización perfecta de sus tragaderas de mies (anchura de cilindro desgranador) y de sus «órganos de digestión» (las superficies de los sacudidores de paja y de las cribas)

Distribuidores generales: **AGROMECANICA, S. A.**
Ramón de la Cruz, 98.—Madrid - 6.—Apartado 963
Distribuidor para Avila y provincia:

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avda. José Antonio, 22.—Telf. 24 51.—Avila.

MELCHOR RODRIGUEZ

La popular emisión «¿Quién cantó las cuarenta?», que dirige Boby Deglané, a través de Radio España, ha concedido la Medalla de Oro número 18 a don Melchor Rodríguez.

El día 8 de diciembre de 1936, hace ya veintiocho años, éramos en la «Casa de Trabajo» de Alcalá de Henares algo más de mil presos. Trescientos de Jaén que habíamos llegado el día 11 de agosto, después de un azaroso viaje, en el curso del cual cayeron asesinados once de los nuestros. El resto de Madrid, que es decir de toda España; también constituían el grupo de supervivientes de aquellas expediciones que en noviembre anterior habían salido de las cárceles de la capital de España, la mayoría de los cuales habían encontrado su destino en las matanzas masivas de Paracuellos del Jarama y otros puntos de su recorrido.

Pero allí estábamos; mil hombres de todas las edades, profesiones y clases sociales; campesinos, artesanos, sacerdotes, militares, universitarios, estudiantes...

En las primeras horas de la tarde, la aviación nacional bombardeaba el aeródromo y la ciudad de Alcalá de Henares, lugar de concentración de fuerzas rojas que sostenían la dura y larga batalla del frente del Jarama, de la que, aún desde dentro de la cárcel, oíamos los ecos de las explosiones y cañonazos. Hubo destrucciones y víctimas.

Y la reacción de los milicianos (no incontrolados, sino encuadrados en las fuerzas de choque del ejército rojo), y los militantes de los partidos del (frente popular) fue la de siempre (la misma que ha movido a los lumumbistas del Congo a martirizar a monjas y sacerdotes misioneros), matar a los presos.

Y con las armas en las manos llegaron a la prisión y tras breve forcejeo con el director y funcionarios (que trataban de oponerse a tal monstruosidad), se impusieron por número y fuerza. Se comenzó a discutir, entre ellos, sobre la forma de llevar a cabo la exterminación de los reclusos; se abrieron los ficheros, se indicó por alguien que se lanzaran las fichas al aire y se fueran sacando para fusilarlos a aquellos cuyos nombres quedaran al caer al suelo, boca arriba, dejando los otros para segunda vuelta; se opinó por

otros que era mejor sistema encerrarnos en los dormitorios y fusilarnos desde las rejas, que ocupando todo el frente hacia el oficio de puertas...

Se discutió, providencialmente, pues ello dió lugar a que llegase un automóvil de Madrid. Era el coche de la Dirección General de Prisiones y en él venía el propio Melchor Rodríguez y su escolta. Apenas llegó se hizo cargo de la situación y con decisión y valentía se opuso a las pretensiones de la chusma. «A matar fascistas se va al Jarama» les dijo. «Sois unos cobardes, al pretender asesinar hombres indefensos». «Los ideales se defienden luchando noblemente, no asesinando» etc., etc. Y plantándose a la puerta con su escolta les conminó a marcharse, expresando bien claramente, que antes de que ni un sólo miliciano franquease la entrada de la prisión habrían de pasar sobre él y los suyos. Y acabó dominando la situación y pasó el peligro. Peligro real y efectivo, pues a aquellas mismas horas en Guadalajara, donde no tuvieron su Melchor Rodríguez, eran asesinados todos los presos de sus cárceles, como represalia por el mismo bombardeo.

Y desde aquella fecha Melchor Rodríguez fue como el protector y padrino de nuestra cárcel; y acompañaba expediciones y trasladados de presos; y nos devolvió la esperanza de sobrevivir.

Por todas estas razones, al conocer por la Prensa que «Radio España» en la emisión «¿Quién cantó las cuarenta?», ha concedido a don Melchor Rodríguez la Medalla de Oro número 18, no podemos por menos que expresar nuestra alegría y felicitación al Jurado que la otorga y de una manera muy especial a Boby Deglané, que también sabe bastante de salvar vidas y liberar cautivos y que, por tanto, ha podido apreciar como nadie los méritos de Melchor. Como es natural para éste, para el hombre de corazón grande y sentimientos humanitarios, con nuestra gratitud inextinguible, nuestra enhorabuena más cordial.

Sebastián Pérez Bellido.

A. Madrigal Neila

CIRUGIA ORTOPEDICA
TRAUMATOLOGIA

Avenida de José Antonio, 13.
Consulta de 1 a 3. Teléfono, 2405
C. S. 326.

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

Viveros Antonio Acerete Joven

Grandes cultivos de Albaricoqueros, Almendros, Manzanos, Melocotoneros, Perales, Perales enanos etc. Forestales, de Jardinería y Vides americanas.
Teléfonos, 22 y 44 —Sabiñan (Zaragoza)

Se envían catálogos gratis a solicitud

Clínica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo

CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de doce a dos
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

¿ Qué merece su atención...?

Werner

APARATOS ELECTRODOMESTICOS



Radio TAF
Avenida José Antonio, 32
TAF

DEPORTES

Radio TAF
Avenida José Antonio, 32
TAF

Le costó mucho trabajo pero venció el Carabanchel por 2-1

Extraordinaria actuación del Avila que mereció mejor suerte

(De nuestro enviado especial J. GOAL).— Los espectadores que en la tarde de ayer acudieron al campo madrileño de "La Mina" tuvieron la suerte de presenciar un bonito encuentro, aunque a muchos le pareció mucho más bonito que el mismo partido el silbido final del árbitro —ya cuando se pedía la hora insistentemente— que dejaba al marcador en el 2-1 favorable al Carabanchel. Quiere decir lo anterior que hasta ese mismo momento las cosas no estaban del todo claras para los propietarios del terreno, ya que tan solo un minuto antes Ripoll había tenido en su bota el empate a dos.

Nada que oponer al 2-1, pero si decir, cuanto antes mejor porque lo merece, que mirando a lo que hizo cada equipo hubiera sido resultado más justo el empate.

La extraordinaria actuación del Avila, mucho más meritoria por darse ante un rival de mucho cuidado —cuajada de buenos jugadores— fue elogiada durante el partido, y sobre todo al final, por la mayoría de los espectadores, como por los técnicos y directivos del Carabanchel. Y si lo más interesante son los puntos, también satisface el comprobar el buen juego del equipo.

Puede ser que nosotros lo viéramos con cristales de aumento —creemos que no— pero nos pareció, durante el primer tiempo sobre todo, que el mejor y más ligado juego era el que hacía el Avila; Ripoll con sus avances vistosos y profundos, como Raul —aunque éste tardó un poquitín en coger el juego que más convenía— hicieron moverse, y cómo, a los hombres avanzados, y allí estaba Sáenz—en otra gran actuación— con Peiró y Adrián a buen tono y sin perder comba Rodri. En el bloque defensivo, incluido Anaya, había seguridad, aunque José-Luis, que tenía enfrente al mejor hombre del bando contrario, tuviera algún fallo.

Ante este buen juego, el Carabanchel tenía que hacer otro más encaminado a lanzar balones largos a sus mejores delanteros, López, Amián y Elías. Y aquí era el resorte de lanzamiento el medio Frías, formidable.

Con todo, muchas alternativas en el juego y trabajo para los dos porteros. Si a Sáenz le cortaron un buen avance por fuera de juego, que no existió, Amián tiró alto cuando estaba solo ante Paqui.

Mediado el tiempo se superó el equipo local y creó muchas situa-

ciones de peligro hasta que en el minuto treinta y uno marcó el primer gol. El extremo derecho, López, se escapó de José Luis y centró para que Laborda, de tiro raso junto a un poste, abriera el marcador.

Poco más tarde, seguía apretando mucho el Carabanchel, salió Paqui para tratar de evitar el tiro del extremo izquierdo y cuando el balón se colaba sacó Anaya.

Se rehizo el Avila y tomó el mando. A los 39 minutos un tiro de Peiró pega en el poste de la meta defendida por Merencio y se cuela, pero sigue el juego. Nuevo disparo de Peiró, se devuelve con la mano y entran dos defensas a Sanz, pero el balón entra de nuevo y esta vez vale el gol.

Dos minutos más tarde es Adrián el que dispara, desde buena posición, y Merencio hace una gran parada.

Y con fuertes ataques de uno y otro bando, finaliza el primer tiempo.

Todo sigue igual al reanudarse el juego para poco a poco imponerse el Carabanchel. Gran parada de Paqui a tiro de Amián. Y en el minuto doce, segundo gol local y último de la tarde. Se bota un "córner" y el defensa central cabecea hacia López que, también de testarazo bien dirigido bate al meta abulense, Bonito gol.

Un remate de Ripoll, en el minuto 15, sale por muy poco, cuando no podía llegar Merencio.

Aunque los encarnados, cansados, rinde menos que en el primer tiempo, no pierden la esperanza del empate, cuando menos, y ensayan rápidos avances. También los hacen los carabancheleros y Paqui evita, en dos ocasiones, el gol.

Sáenz se lanzó en plancha —a lo Zarra— a un balón que le llega a media altura y, por poco, se anticipa Merencio.

Y, por fin, Ripoll —a un minuto del final— se planta ante el meta local y tira precipitadamente; también sale con precipitación Merencio y acierta a rechazar el tiro que debió valer el empate.

Por el Carabanchel, gran conjunto, destacaron el central Ramos, el volante Frías y los delanteros Amián, Elías y sobre todos, el extremo López.

Muy bien todo el Avila. Paqui, como siempre. Mejor cada tarde Santero, Olivares y José Luis; en su línea de gran jugador Raul y lo mismo Anaya. En el ataque Ripoll ex-

traordinario como Sáenz, Peiró y Adrián, aunque este recibió varios golpes, cumplieron perfectamente. Rodri, aunque un poco menos efectivo, cumplió también.

Dirigió el encuentro el señor Martín Cid que paró mucho el juego y que tuvo errores, repetidos, muchos por culpa de un linier. En el primer tiempo nos pareció mejor su actuación.

EQUIPOS:

CARABANCHEL.—Merencio; Villafranca, Ramos, Calderón; Frías, José; López, Amián, Elías, Laborda, Mariano.

AVILA.— Paqui; Santero, Olivares, José Luis; Raul, Anaya; Adrián, Peiró, Sáenz, Ripoll, Rodri.

P. López Muñoz

MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

Resultados de Primera y Segunda División

PRIMERA DIVISION

Córdoba, 0; Murcia, 0.
Elche, 3; Coruña, 0.
Oviedo, 0; At. Madrid, 3.
R. Madrid, 4; Levante, 1.
Zaragoza, 2; Betis, 1.
Sevilla, 1; Las Palmas, 2.
Valencia, 2; Barcelona, 4.
Español, 3; At. Bilbao, 1.

CLASIFICACION

Real Madrid, 21 puntos; Atlé-



LA QUINIELA

1.ª y 2.ª DIVISION	
1 Córdoba-Murcia	X
2 Elche-Coruña	1
3 Oviedo-At. Madrid	2
4 R. Madrid-Levante	1
5 Zaragoza-Betis	1
6 Sevilla-Las Palmas	2
7 Valencia-Barcelona	2
8 Español-At. Bilbao	1
9 Osasuna-Orense	X
10 Santander-Burgos	1
11 R. Sociedad-Gijón	1
12 Granada-A. Ceuta	1
13 Cádiz-Onteniente	X
14 Melilla-Algeciras	2
	X
RESERVAS	
1 Sabadell-U. P. Langreo	
2 Málaga-Hércules	

tico de Madrid, 19; Zaragoza, 18; Valencia, 16; Las Palmas, 15; Barcelona, 14; Sevilla, 13; Atlético de Bilbao, 13; Betis, 12; Español, 12; Elche, 12; Córdoba, 12; Levante, 10; Murcia, 8; Oviedo, 7; Coruña, 6.

SEGUNDA DIVISION

GRUPO PRIMERO

Resultados

Osasuna, 0; Orense, 0.
Santander, 5; Burgos, 1.
Real Sociedad, 2; Gijón, 1.
Pontevedra, 2; R. Unión, 0.
Sabadell, 3; Langreo, 0.
Hospitalet, 2; Badalona, 0.
Europa, 1; Celta, 1.
Indauchu, 4; Baracaldo, 2.

GRUPO SEGUNDO

Abarán, 2; Huelva, 0.
Málaga, 2; Hércules, 0.
Constancia, 1; Valladolid, 2.
Mestalla, 1; Mallorca, 2 (jugado el sábado).
Granada, 2; At. de Ceuta, 2.
Tenerife, 0; C. Sotelo, 0.
Cádiz, 0; Onteniente, 1.
Melilla, 1; Algeciras, 1.

(Pasa a la página 8).

PIQUIO, el bar del deportista
Restaurante, bodas y banquetes
PIQUIO: Estrada, 2

Teléfonos { 1605
1418

"RELOJERIA ANGEL" obsequiará con un reloj Duward al Jugador del Avila más regular y que ponga mayor entusiasmo en el terreno de juego y otro reloj, también Duward al máximo goleador en la temporada.

La clasificación de goleadores es así:

Sanz, 7. Adrián, 6. Peiró, y Villar, 3. Raul y Ripoll 2. Rodri y Anaya, 1

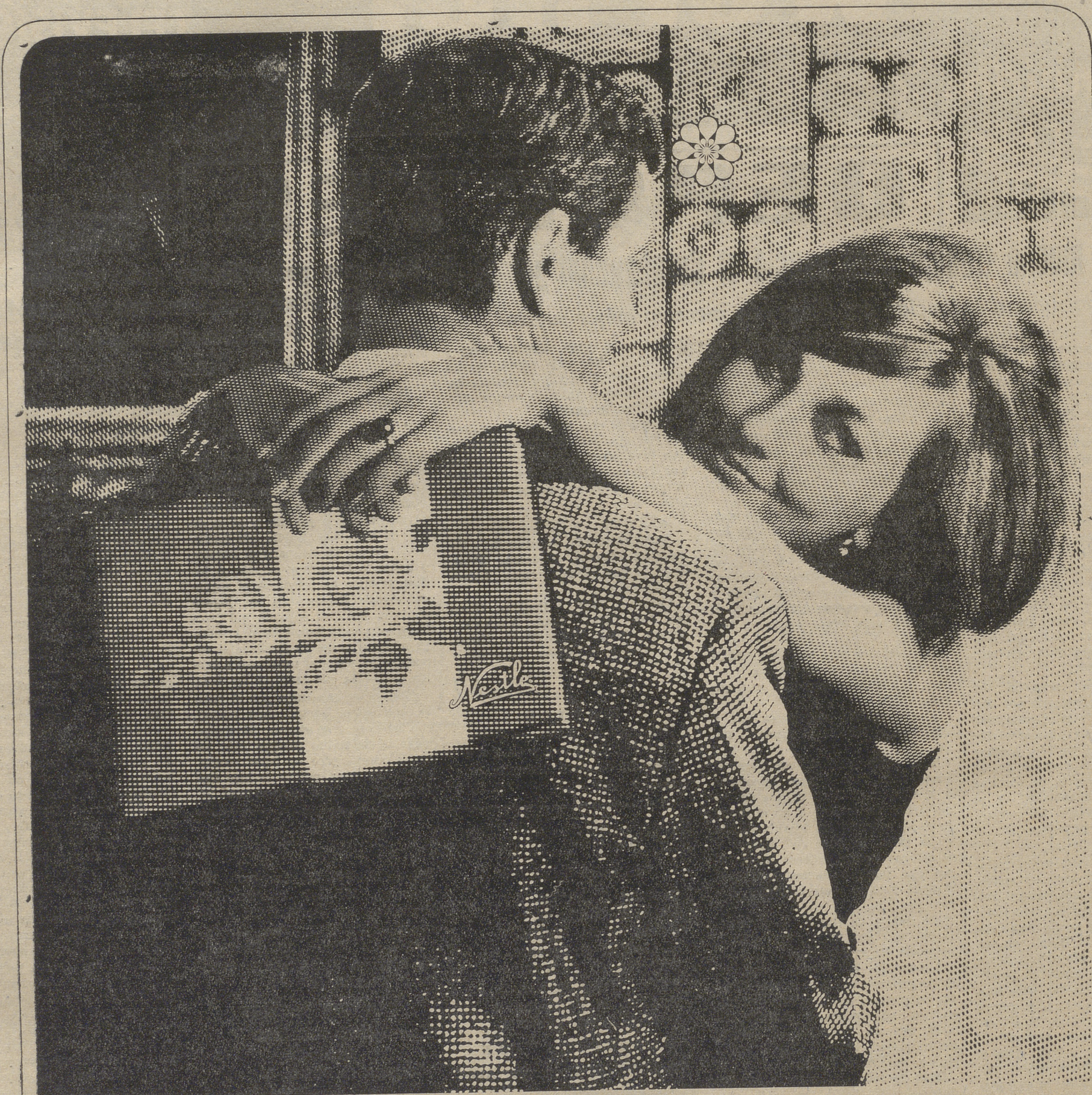
Relojería-Joyería-Optica

REGALOS

de PASCUAS y BEYES



EL CUPO DICE LO QUE TODOS...



EX climax - barcelona

¿cómo
he solucionado
este
problema?

¡Sencilísimo! Con una elegante caja de bombones NESTLÉ...
...porque las cajas de bombones del extenso surtido NESTLÉ, unen a la reconocida calidad de
sus bombones una cuidada presentación y son las más adecuadas para solucionar cada uno
de sus compromisos.



CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación)

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto de regulación de la tasa denominada «Derechos de Oficina de Interpretación de Lenguas», dependiente del ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto de regulación de las tasas denominadas «Derechos obvenacionales de los funcionarios de Aduanas». Decreto de regulación de las tasas denominadas «Tarifas por servicios indirectos, tarifas por servicios directos e impuesto especial de carga y descarga» aplicadas en los puertos españoles. Decreto de regulación de las «Tasas académicas de Educación Nacional». Decreto de regulación de la exacción parafiscal denominada «Derecho de registro de entidades aseguradoras de accidentes de trabajo». Decreto de regulación de las «Tasas judiciales de las magistraturas de trabajo en ejecuciones contenciosas». Decreto de regulación de las tasas denominadas «Honorarios del Cuerpo de Ingenieros Navales, dependientes del ministerio de Industria». Decreto de regulación de las tasas denominadas «Licencia de pesca continental» y «Matriculas de embarcación y aparatos flotantes para la pesca». Decreto de regulación de la tasa denominada «Derechos por examen y expedición de certificados de películas cinematográficas». Decreto de regulación de la exacción denominada «Canon sobre los contratos de publicidad». Decreto de regulación de la «Tasa por permisos de doblaje, subtítulo y exhibición en versión original de películas extranjeras». Decreto de regulación de la exacción parafiscal denominada «Exacción sobre la producción del alcohol». Decreto por el que se aprueba el programa de Red Frigorífica Nacional. Decreto por el que se delegan en las correspondientes autoridades de los departamentos ministeriales civiles transitoriamente las cuestiones relativas a la Administración de personal de los cuerpos generales y se establece la forma de producir ascensos económicos hasta que entre en vigor la ley de Retribuciones. Recursos de reposición. Expedientes de trámite.

CONSTRUCCION DE UN DIQUE SECO EN EL PARAGUAY

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior. Propuesta de ratificación del convenio entre el Estado español y la República del Paraguay sobre la construcción de un dique seco y la adquisición de elementos para el mismo. Propuesta de aprobación del acuerdo comercial entre España y la República Democrática del Congo (Leopoldville). Propuesta de aprobación del acuerdo de cooperación técnica y de asistencia financiera entre España y la República Democrática del Congo (Leopoldville). Decreto por el que se designa embajador de España en Túnez a don Salvador García de Pruneda y Ledesma.

JUSTICIA.—Combinación judicial. Expedientes de personal, extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO.—Decretos de per-

sonal. Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se modifica el de 11 de septiembre de 1953 que creó los «grupos de reserva». Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

PROYECTOS DE LEY SOBRE RETRIBUCION DE FUNCIONARIOS

HACIENDA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley de retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de derechos pasivos de los funcionarios civiles de la Administración del Estado. Decreto por el que se aclara el 2.086/61, de 9 de noviembre, que aprobó el reglamento de Hacienda Municipal de Barcelona. Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Decreto por el que se aprueba la tabla de vigencia y disposiciones derogadas por la ley 41/1964, de 11 de junio, sobre reforma del sistema tributario. Expediente sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION.—Información sobre asuntos del departamento. Expediente aprobando la fusión voluntaria de los municipios de Triste, Riglos y Salinas de Jaca (Huesca), a fin de constituir uno sólo denominado Las Peñas de Riglos, con capitalidad en Riglos. Expediente por el que se aprueba la incorporación del Municipio de Toledo de Lanata al de La Fueva (Huesca). Expediente por el que se autoriza al Ayuntamiento de Entrino (Orense) para adoptar su escudo heráldico municipal. Expediente de adquisición de aparatos y material clínico de radiología para la terminación y modernización del servicio en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, de la Beneficencia General del Estado. Pro-

puesta de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, a título póstumo, a favor de la reverenda madre Justa Alvarez Jabeu, superiora de la Casa-Misión de Stanleyville, y de las reverendas madres enfermeras Olimpia Gorostiaga Ochagaitia, Cándida Es-lava Sola y Buen Consejo de Prado Zorita.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto ley sobre regulación de la tramitación especial de los proyectos incluidos en el programa de accesos a Barcelona. Decreto sobre organización y funcionamiento de la delegación del Gobierno en la Renfe. Decreto por el que se autoriza a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles para cerrar varias líneas que forman parte de la Red Nacional. Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del departamento (uno de la Subsecretaría, 15 de carreteras, 24 de obras hidráulicas, tres de transportes y cuatro de puertos).

CLASIFICACION DE MUSEOS

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre clasificación de museos a efectos de oposiciones y concursos. Decreto por el que se modifican varios artículos del reglamento de oposiciones a cátedras de institutos nacionales de enseñanza media. Decreto sobre creación de dos secciones filiales en Barcelona. Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico el lugar denominado Las Raíces, en Tenerife. Decreto sobre obras de terminación del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid. Decreto sobre obras de construcción de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Decreto sobre obras de construcción de las Facultades de Ciencias de Valladolid, Salamanca y Granada. Decreto sobre adquisición de terrenos para las instalaciones deportivas de la Universidad de Ovie-

do. Decreto sobre reconocimiento de colegios y declaraciones de interés social.

TRABAJO.—Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Trabajo a don Joaquín Sánchez Cervera Ruiz (Madrid), don Enrique Sánchez de León Pérez (Málaga) y don José Herrero López (Orense). Calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1965. Informes sobre asuntos varios del departamento.

PLAN GENERAL DE COMBUSTIBLES

INDUSTRIA.—Decreto por el que se modifica el régimen de libre instalación, ampliación y traslado dentro del territorio nacional de las industrias productoras y transformadoras de amoníaco. Decreto por el que se declara a Solís y García Ruiz, S. R. C., con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa para la continuidad de su industria de fabricación de tejas y ladrillos y de una cantera de arcilla sitas en Llodares, concejo de Castrillón (Oviedo). Decreto por el que se adjudican cuatro permisos de investigación de hidrocarburos solicitados por la sociedad Gao of Spain Inc. en la zona I (Península). Informes sobre visita a Málaga. Propuesta para aprobación del plan general de combustibles para 1965.

AGRICULTURA.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las siguientes zonas: La Hinojosa (Cuenca), Utande (Guadalajara), Banaguas (Huesca), San Sebastián de Serrano (La Coruña), La Mata de Armuña (Salamanca), San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca), Bernuy de Coca (Segovia), Fontihoyelo (Valladolid), Gomeznarro (Valladolid), Palacios de Campos (Valladolid) y Villaferreña (Zamora). Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la superficie regable con aguas subterráneas alumbradas en el término de Cheste (Valencia). Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable con aguas subterráneas alumbradas por el Instituto Nacional de Colonización situada en los términos municipales de Liria y Benaguacil (Valencia). Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

INFORMES SOBRE ASISTENCIA SINDICAL

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre la asistencia sindical a la reunión de la Confederación Europea del Corcho. Informe sobre la asistencia sindical a la Confederación de las Industrias de la Madera. Informe sobre el pleno del Consejo Económico Sindical de Salamanca. Informe sobre el Consejo Económico Sindical de Las Alpujarras. Informe sobre la Asamblea Regional de Ganadería Vacuna de Canarias. Informes políticos.

AIRE.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la de 5 de mayo de 1941 sobre constitución de empresa para la construcción de aviones de combate. Expedientes de adquisición de material y ejecución de obras.

Informes sobre asuntos del departamento.

COMERCIO.—Decreto de modificación arancelaria para cumplimiento del convenio internacional sobre nomenclatura aduanera. Decreto por el que se complementa la redacción dada por decreto 3.084/1964 al caso segundo de la disposición segunda del arancel de aduanas. Otros decretos de modificación arancelaria. Decreto sobre trato arancelario de mermas y subproductos de las mercancías importadas de régimen de admisión temporal. Admisiones temporales y reposiciones con franquicia arancelaria.

PLAN TRANSITORIO DE ONDAS MEDIAS

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre movimiento turístico en el mes de noviembre. Decreto por el que se aprueba el reglamento de la ley sobre centros y zonas de interés turístico nacional. Decreto por el que se aprueba el plan transitorio de ondas medias para la radiodifusión española. Expedientes de trámite.

VIVIENDA.—Decreto por el que se autoriza la realización por concierto directo de las obras de consolidación y restauración de la iglesia de Santiago el Mayor, en Ecija (Sevilla). Decretos por los que se declaran de urgente realización los proyectos de instalación de oficinas para Economía y Técnica de la Construcción y E. X. C. O., en el ministerio de la Vivienda (Madrid); de acabado de la iglesia de Fuentetodos (Zaragoza); de Centro de Formación Profesional para niñas de Auxilio Social en Caminomorisco, Centro Cívico en Caminomorisco y de reforma y ampliación de la iglesia parroquial en Nuñomoral (Cáceres); de reforma interior y urbanización de la plaza del General Primo de Rivera, en Fregenal de la Sierra (Badajoz); de reconstrucción del Alcázar de Toledo (fases XI y XII); de ordenación de la plaza de los Amantes, de Teruel; de desmontado, traslado, reforma e instalación en el nuevo emplazamiento del monumento a las víctimas de Ribadellago (Zamora); de Casa-Ayuntamiento en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife). Acuerdo sobre transmisión al Patrimonio Municipal de fincas propiedad de la Comisaría General para la ordenación urbana de Madrid y sus alrededores. Expedientes de subvenciones y gasto.

Soluciones a los pasatiempos del sábado

Del crucigrama:

HORIZONTALES.—1: Abulense.—2: Lana; ara.—3: Iré; *ova*.—4: Madeja.—5: Ataje; ce.—6: Naderías.—7: Eras.—8: Aes; saya.

VERTICALES.—1: Alemania.—2: Barata.—3: Unidades.—4: La; ejes.—5: Ojeras.—6: Nava; así.—7: Sra; ca.—8: Ea; cesta.

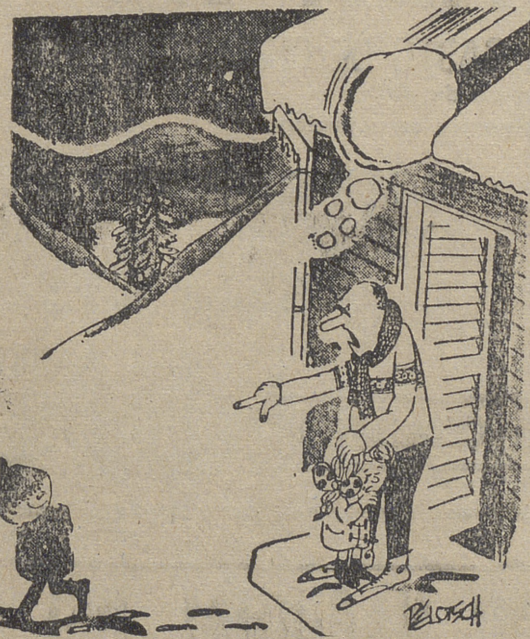
De los jeroglíficos:

- 1.º Unos pasatiempos.
- 2.º Tres grados bajo cero.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado en el día 12
836



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.



... Y que no te vuelva a ver tirando bolas de nieve por aquí...!



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.

Asamblea de Pax Romana

BOMBAY (India).—La asamblea de intelectuales de Pax Romana, al término de sus trabajos, ha procedido a la reelección de su presidente, señor Sugraves Defranch, de España, y designando dos vicepresidentes: señora Pavonetto-Valier (Italia) y el doctor Kervin Mac Donel (Gran Bretaña).

La asamblea, una vez finalizado el Congreso Eucarístico, ha estudiado los problemas humanos que plantea el desarrollo económico. En una declaración publicada al término de sus trabajos se afirma que los miembros de Pax Romana son plenamente conscientes de sus responsabilidades sobre su contribución al conocimiento y propagación de las riquezas doctrinales de la Iglesia, así como la necesidad del diálogo con miembros de otras religiones y en general con hombres de buena voluntad, así como por la integración real de los cristianos en las culturas de sus países respectivos. También se ha subrayado la necesidad urgente de personas que se consagren al apostolado intelectual.—EFE.

En un partido...

(Viene de la pág. 5).

vel Dávila, auténtica promesa, a la que solo faltan partidos.

INCIDENTES: variados y para todos los gustos. En la "grillera", como aviesamente denominó un espectador a la sección izquierda de la tribuna hubo no solo palabras, sino también algún que otro zarandeo, debido al calor que el encuentro había despertado y también dentro del campo, tal vez para compensar el frío reinante. Todo se resolvió al fin sin más consecuencias.

ALINEACIONES:

SAN FERNANDO DE HENARES: Virueta (Carlos); Monteoliva, Galasa, Ariza II; José Luis, Iglesias; Manolo, Rafa, Gallego, Perelló, Jesús.

RESIDENCIA PROVINCIAL: Eloy (Ubeda); Gómez, Sera, Encinar; Zapatera I, Gerónimo; Dávila, Pozo, Zapatera II, Miguel Angel y De Blás.

G. Z.

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital

Máxima de ayer: 10,8 a las 14 horas.

Mínima de hoy: -4,5 a las 5 horas.

-ATENCIÓN-

Como propaganda a los lectores de EL DIARIO DE AVILA. Enviando este anuncio, recibirán contra reembolso de 360 pesetas precioso RELOJ SUIZO, chapado oro, 15 rubís. Por 415 pesetas moderno RELOJ SUIZO lujo. Y por sólo 525 pesetas RELOJ SUIZO, extra lujo, calidad inmejorable. Todos en caballero, señora y niño, garantizados. Facultad devolución caso no agrada. COMERCIAL OBRADORS — Apartado 6074 — BARCELONA.

CARTELERA

CINE LAGASCA: "Un extraño en mi vida".

Sin crítica.

TOMAS L. DE VICTORIA: "La misteriosa dama vestida de negro". (3).

Defectos de forma, así como ligerezas e intencionalidad en el diálogo, siempre sin olvidar el tema humorístico, que los suaviza en parte.

TEATRO PRINCIPAL: "El eclipse". (3-R).

Es amarga en su mensaje. Sus personajes poseen defectos morales, sin que exista nada que los compense, como no sea la amargura que en los protagonistas y en su espíritu producen. Defectos de forma.

TEATRO PRINCIPAL: "La gestapo en acción". (3).

La dudosa actitud de algún personaje femenino a conseja reservar la solo para mayores de 18 años.

Hospital Provincial

Sesiones clínicas de los martes

Don Mario Pérez. Dos casos de situs inversus viscerum totalis. Don Constantino Benito. Un caso de colitis ulcerosa.

Martes, día 15, a las ocho de la tarde. Se invita a cuantos compañeros quieran asistir.

RESTAURANTE TIPICO MESON del RASTRO

BODAS Y BANQUETES

¡SEÑORAS!

La Flor Valenciana de Plaza del Ejército, n.º 11. Les ofrece en estas fiestas navideñas los turrónes de calidad a su justo precio

Felices Pascuas

El ciclo de extensión cultural de Navaluenga

Doña María Isabel Sastre, habló sobre "Navidad y Nacimientos"

Continuando con el ciclo de conferencias de extensión cultural de Navaluenga, el sábado habló sobre «Navidad y Nacimientos», doña María Isabel Sastre, que fue presentada por don Nicolás Serna, organizador del ciclo.

Comenzó explicando lo que la Navidad debe ser para las familias cristianas, puesto que la Navidad es el misterio del amor de Dios a los hombres. Habló de la Navidad como fiesta familiar y se refirió a los Nacimientos que

son los que más huella de lo que es la Navidad dejan en el niño para toda la vida. Finalizó su brillante conferencia recomendando en estas fiestas la oración en familia, puesto que se trata de la fiesta familiar por excelencia, y porque es el mejor ejemplo que se puede dar a los hijos.

Terminada la charla, el párroco de Navaluenga, don Manuel Campos, agradeció a María Isabel Sastre su magnífica intervención, que —según dijo— había de dejar una importante huella en las familias de este pueblo.

Gran interés...

(Viene de 1.ª Pág.)

Del interés que en los medios económicos ha despertado la visita del señor López Rodó da una idea la amplia información que la prensa de Turín dedica a la conferencia pronunciada por el mismo el pasado viernes por la tarde en la Cámara de Comercio española de aquella ciudad sobre el tema «El Plan de Desarrollo de España», que ilustró con la proyección de la película «Objetivo 1967», en la cual se señalan las metas a alcanzar por el citado Plan en sus primeros cuatro años.

La mañana de ayer domingo la dedicó el señor López Rodó, acompañado del embajador señor Sánchez Bella, a celebrar varias entrevistas de interés con determinadas personalidades del mundo de la banca italiana, sumamente interesada en entablar diálogo con el comisario general del Plan de Desarrollo, lo cual ha obligado a este último a establecer como jornada de trabajo un día en principio señalado como descanso.

Para hoy lunes está anunciada una conferencia de prensa del señor López Rodó con los representantes de los diarios italianos.—EFE.

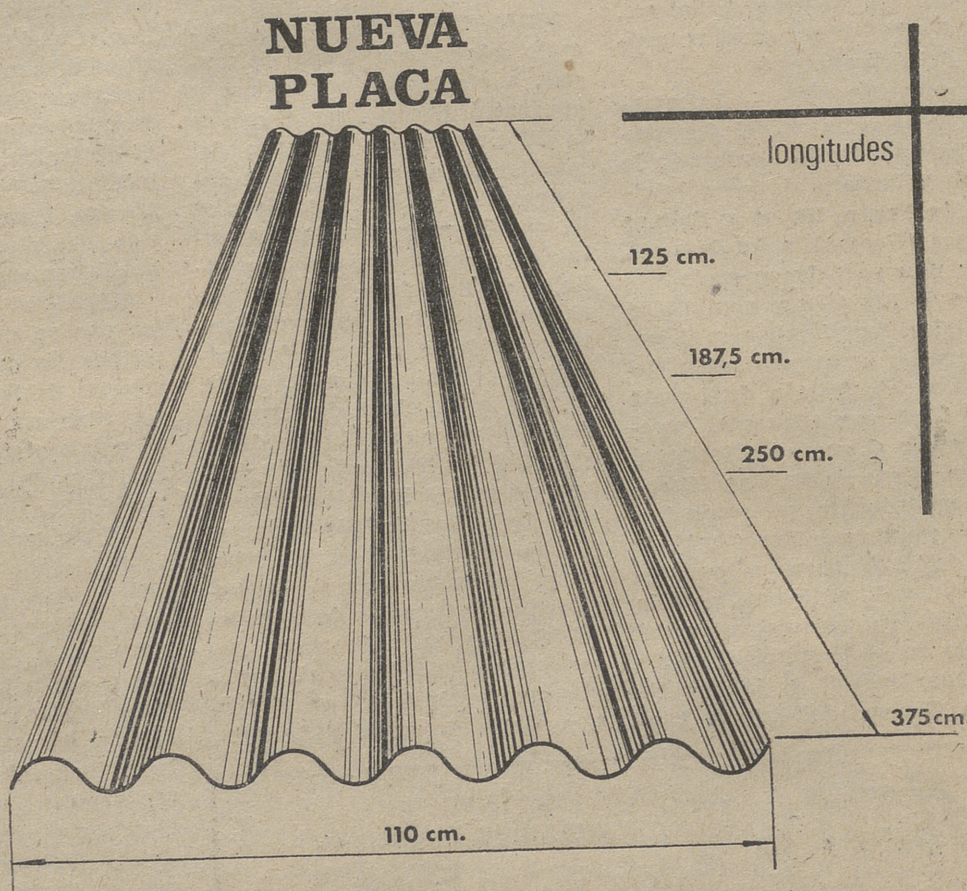
Comienza la "Operación reposo"

DOS SEMANAS EN CAMA PARA INVESTIGAR LA INACTIVIDAD CORPORAL

SAN ANTONIO (Tejas).—«Echense en esa cama y permanezcan en ella por espacio de dos semanas».

Esta sorprendente orden fue dada a doce miembros de la Fuerza Aérea norteamericana, por otra parte rebosantes de salud.

Se trataba de doce oficiales y voluntarios que se han prestado a un experimento dentro del programa de investigación sobre los efectos de la inactividad en el cuerpo humano, en relación con la desgravitación. Estas investigaciones están siendo llevadas a cabo por el Laboratorio del Programa Especial de la Fuerza Aérea.—EFE.



GRANONDA-110

MENOR GASTO DE COLOCACION POR m²

Menor número de placas
Menos elementos de sujeción

MAYOR SUPERFICIE UTIL
Menos solapes

PERFECTO ACABADO

ENTREGA INMEDIATA

MATERIALES DE AMIANTO-CEMENTO **URALITA S.A.**

Según pedido estamos en condiciones de suministrar este material en distintas longitudes hasta 375 cm.

OPOSICIONES SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFES DE ALMACEN de 2.ª clase del S. N. T. No se exige Título. Edad 21 a 40 años. Condiciones del cargo e ingresos muy interesantes. Oposición sencilla. Instancias hasta 18 Enero 1965.

INSPECTORES PERITOS AGRICOLAS del S. N. T. Título exigido Perito Agrícola. Edad 21 a 40 años. Programa 88 temas. Ingresos muy importantes. Instancias hasta 18 Enero 1965.

PREPARACION a cargo de Sres. Altamuro, Sanz, Arce, Lozano, Cabezudo y Vías, todos de la Delegación Nacional del S. N. T. Solicite información, adjuntando CINCO pesetas franqueo, a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS
Sagasta, 23 — MADRID-4